

DTHS-DNH-FCHSD-016-029-013

Confieso yo Julian Estrada de esta vecindad
haber recibido de D. Francisco Corcuera, Diputado
de la Comunidad de Herederos de estas Salinas
la cantidad de ocho cientos noventa y un
y dos mil ^{do} importe de dos mil ciento sesen-
ta y cuatro cargas de tierra buena que he entre-
gado a los mismos Herederos para composi-
cion de sus Salineras a catorce mil cada carga,
segun convenio y obligacion con la propia Comuni-
dad.

Para que conste, le doy este que por no
saber firmar, lo hace por mi y a mi ruego un
testigo. Añana Junio 8 de 1889

A ruego

Lon 891 r^o 2 mil

Juan de Ortega

